

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Los extremistas radicales no pierden sus aficiones incendiarias, distinguiendo en ellas a los templos y a todo lo que tiene aspecto religioso.

En Málaga, hace días, se ha pretendido causar destrozos con una bomba en una iglesia. Anteayer, en un pueblo de la provincia de Sevilla, llamado Badolosa, se ha producido un incendio criminal en la parroquia, que ha causado estragos de consideración, destruyendo obras artísticas.

Por otra parte, en muchas localidades son frecuentes las colisiones entre católicos y grupos que quieren ostentar, acaso con sobrada razón, el nombre de jabalíes.

No hay modo de amar públicamente a Cristo, ni de ostentar sobre uno, con la libertad debida, signos religiosos.

Estos furibundos descreídos y estos iconoclastas de menor cuantía campan a sus anchas, amparados, a veces, por quienes deben velar por el respeto a la opinión ajena y por el orden público.

La República debe ser comprensión y tolerancia. Desgraciadamente, para muchos, es todo lo contrario.

Como dice el diputado republicano, Sr. Castillo, se advierte demasiado partidismo apasionado en los influyentes que dirigen la política republicana.

Y ese partidismo, en nuestra opinión, trasciende en demasía a los medios locales, haciendo imposible la convivencia de opiniones yuxtapuestas o de creencias con mal entendidos laicismos.

Pensar que la República ha heredado el sentimiento religioso de las multitudes no es conocer a nuestro pueblo.

Puede éste, por uno de esos fenómenos de cobardía colectiva, presenciar, en un momento dado, el incendio de iglesias y conventos, como lo hizo el 11 de mayo del año anterior; pero, llegado el caso, sabe demostrar que siguen arraigadas en su alma las creencias ancestrales.

Ayer, San Isidro ha recibido, como todos los años, el homenaje de sus paisanos los madrileños, que han acudido a la Catedral, a la parroquia de San Andrés y a la Pradera con tal objeto.

Y cualquiera es capaz de atentar contra la clásica romería a la ermita del Santo, motivo y pretexto para unas tardes de sano holgorio en el campo y para bailar al compás de los clásicos organillos en la amplia explanada que limitan por un lado las aguas del Manzanares y por el otro los cementerios de las Sacramentales.

En una República de trabajadores de todas clases no está mal que la capital de la nación tenga por patrón titular a uno que fue obrero del campo, es decir, un asalariado al servicio de la odiada burguesía.

Pero, sea lo que quiera, hay que reconocer que hoy, como en años anteriores, muchos de los romeristas isidristas acuden a la fuente con agua, que se curase de sus dolencias, porque el que hace uso de su agua, si calientura trujera volverá sin calientura como dice un letrero que ostenta la fuente.

En el mitin de las clases medias, celebrado en el teatro Maravillas, su presidente ha manifestado que el cambio de régimen se debe principalmente a la intervención pacífica y admirable de la clase media, que, sin violencias, por el medio legal del sufragio, manifestó su voluntad en una votación memorable. Dice que esa manifestación de protesta fue hecha aisladamente, sin una norma ni una organización que recogiera aquel estado de opinión.

Y de ahí que cuando llegó la realidad, la clase media se encontró desplazada, sin fuerzas efectivas, mientras la clase obrera organizada tenía hombres y recursos propios que le permitieron colocarse en el primer plano.

en un plano paralelo para la clase media, cuyo remedio debe estar en la acción intensa y orgánica de las mismas clases medias, que sufren el mal.

Bien está cuanto se hace y cuanto se trabaja por unir y hacer fuertes a las clases en cuestión, aunque creemos que a nadie pueden ocultarse las dificultades de llegar a una realidad.

Integramos en la clase media desde el banquero o el industrial o el comerciante acaudalado y el político no aristócrata y el dedicado a las profesiones liberales y el patrono, hasta el oficinista modesto, cuyo origen o cuya cultura le eleva del nivel de las clases proletarias.

Los primeros se creen enormemente distanciados de los últimos por su posición independiente, haciendo imposible una unión efectiva. De ahí la inferioridad de la clase media, aún siendo la más inteligente y contando como cuenta con un contingente numérico de verdadera importancia.

Aquellos nada quieren tener de común con los modestos y de ahí el mal y la dificultad de entenderse los adinerados con los que en tiempos considerábamos como proletarios de levita.

El día que unos y otros se percaten de la conveniencia y aún de la necesidad de unirse y de entenderse, volverá la clase media a tener exclusivamente en sus manos la dirección política del país y la de los negocios.

Giran las declaraciones y los comentarios alrededor del Estatuto. En un mitin de Zamora los señores Jiménez Asúa y De los Ríos (don Fernando), han departido, aunque ligeramente, acerca del problema catalán y de la reforma agraria. El ministro de Instrucción pública no sabe a punto fijo si el partido socialista hablará o no en las Cortes sobre el Estatuto; pero ha dicho que si no habla lo hará el Sr. Azaña y sus palabras serán la resultante de las impresiones cambiadas con todas las fuerzas parlamentarias.

En esta cuestión del Estatuto, el presidente de la Comisión cae también en la vulgaridad de decir que la campaña contra él la producen los monárquicos despreciosos y los insensatos. Lo que no puede ser es que el presidente de la Comisión de Estatutos se haya apartado del dictamen para formular un voto particular por el cual se entrega totalmente la función de la enseñanza a la Generalidad.

Y la prueba mejor de que la opinión del Sr. Bello no puede prevalecer, por imperativo de españolismo, son las declaraciones que hizo en París a una Agencia periodística el ministro de Agricultura, señor Domingo, de cuyo catalanismo nadie puede dudar y en las que dice que tiene la creencia de que no solo todas las minorías que forman la mayoría gubernamental, sino también todas las fuerzas políticas que no están con el Gobierno llegarán a un acuerdo, que no será ni el Estatuto, ni el dictamen, ni el voto particular, sino que consistirá en una fórmula que recogerá de cada uno de ellos todos los extremos cuya aprobación pueda representar una satisfacción a las aspiraciones de Cataluña, sin quebranto en ningún aspecto para la unidad histórica, espiritual y orgánica de España, respetando las características especiales de Cataluña para que ésta se sienta cada vez más española.

No cree el Sr. Domingo en el separatismo. Afirma que Cataluña estaba simplemente disgustada en tiempos de la monarquía; pero ahora, al ver que el régimen republicano no toma en consideración sus reivindicaciones, es más español que nunca y actúa con gran entusiasmo en la obra común.

En cuanto a la reforma agraria, ha dicho que en su proyecto se ha atendido a la realidad española, procurando resolver los siguientes puntos: acabar con el absentismo, procurar que no haya campesinos parados, ordenar los cultivos y aumentar el rendimiento de las tierras.

Por esto y para esto, en un aspecto la reforma parece radical y en otro conservadora y no es ni uno ni lo otro, estando dispuesto a aceptar todas las enmiendas que, redactadas sobre bases estables, completen y perfeccionen el proyecto.

Ayer el Deportivo coruñés se ha apuntado en un campo de Madrid su segundo triunfo sobre el Madrid por dos a uno, quedando el último eliminado del campo de España.

No hay para que decir que, con motivo de ese resultado, se ha desbordado el entusiasmo entre la colonia gallega, con los vivos correspondientes al Deportivo y a la terrina.

Anoche el Lar Gallego, ha dado en el salón de fiestas del cine Metropolitano, un gran baile en honor del equipo coruñés, para celebrar los últimos triunfos del mismo, que se han calificado para la tercera eliminatoria del campeonato de España.

A última hora, los simpáticos jugadores herculinos han sido observados con un champán, pronunciándose los naturales brindis en honor de Galicia y del equipo vencedor, haciendo votos porque se multipliquen sus triunfos.

B. L. 16 mayo de 1932.

Corbatas siempre lo más nuevo CASA YAÑEZ (Frente al Banco de España)

Crónica judicial

Homicidio

Ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer en la Audiencia la vista de una causa por delito de homicidio, seguida en el juzgado de Sarria, contra Jesús Freire Chousa.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal Sr. Moreiras y defendió el letrado Sr. Prieto Rivera.

Terminadas las pruebas el jurado se retiró a deliberar dando un veredicto de culpabilidad.

En su consecuencia el fiscal solicitó para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión y quince mil pesetas a los herederos de la víctima.

La defensa interesó la absolución. La Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Crónica de sociedad

Para ayer se había anunciado la despedida de Telmo Vela y Joaquín Fuster, en el salón de Columnas del Circolo de las Artes, en donde, como es sabido, estos grandes músicos venían dando interesantes conciertos desde hace una temporada.

Pero la asidua concurrencia a estas fiestas de arte—sobre todo un grupo de lindísimas damitas—consiguió de la junta directiva de la popular sociedad, que la actuación de Vela y Fuster se prorrogase por unos días, gentileza que era de esperar de los directivos del Circolo.

Así, pues, hoy continuaron en el salón de Columnas, los agradabilísimos conciertos de Telmo Vela y Joaquín Fuster.

LOS MEJORES GENEROS BLANCOS

Sucesor de Armas Santo Domingo 13

Los transportes mecánicos por carretera

Anoche comenzó el paro. Como estaba anunciado, anoche a las doce, comenzó el paro de transportes mecánicos por carretera como protesta del pago de los nuevos impuestos.

Durante todo el día de ayer y a últimas horas de la noche, el movimiento de camionetas trasladando mercancías era extraordinario.

La Asociación del Automóvil Industrial de la provincia de Lugo, ha repartido ayer, profusamente, manifestos y pasquines en los que se alentaba a los trabajadores, industriales, comerciantes, labradores, agricultores, propietarios y al pueblo en general a apoyar la actitud de los transportistas de la manera más directa, para con ello—dicen—se manifiestan—dar vivo ejemplo de que toda España quiere justicia y libertad.

En las oficinas de la Asociación del Automóvil Industrial se recibieron, de las Asociaciones de Vendedores de Automóviles y Accesorios y del Sindicato de Labradores, oficios en los cuales se comunican el acuerdo tomado, en junta general extraordinaria en dichas Asociaciones, en el sentido de solidarizarse con el paro general.

Un telegrama

Telegrama de la Federación Central de Transportes: Madrid 17.—Comité Central acordó autorizar circulación coches de médicos siempre que sean utilizados exclusivamente para ejercicio su profesión. Hágase público.

Nuestras agrupaciones musicales

Cántigas e Aturuxos.—Las diferentes secciones artísticas del coro gallego «Cántigas e Aturuxos», vuelven a la vida activa, gracias al interés que por ello toma su director, el inteligente músico lucense Jesús Rodríguez Fernández.

La sección del doble sexteto, que tantos laureles recogió en temporadas pasadas, en los principales teatros de Galicia, volveremos a oír, a caso, muy pronto, en una gran fiesta que se trata de organizar.

Esta rondalla que, como es sabido, está compuesta de instrumentos de arco y puateo, viene ensayando estos días con gran afán bajo la acertada dirección del maestro Rodríguez, quien se propone presentar de nuevo esta agrupación musical completamente reformada e integrada por valiosísimos elementos.

Mucho nos alegramos de que el simpático y popular coro «Cántigas e Aturuxos» vuelva a su vida activa por lo que felicitamos al Sr. Rodríguez, alma de tan agradable colectividad.

SEGARRA

Los mejores calzados de venta Casa YAÑEZ (frente al Banco de España)

Las mejores camisas caballero Sucesor de Armas Santo Domingo 13

EL MOMENTO POLITICO

La sesión de Cortes se dedicó ayer al proyecto de reforma agraria

(POR TELEFONO)

El Sr. Besteiro se encuentra algo mejorado de su dolencia.—La adaptación del Código penal a la Constitución.—Bugallal gravemente enfermo.—Los ministros se reunieron en Consejo.—En breve se presentará a las Cortes un proyecto de Ley que tiende a solucionar las crisis de trabajo en el Arsenal de Ferrol.—Otras interesantes noticias políticas

Madrid 17-22'30

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48'55. Libras esterlinas, 44'95. Dólares, 12'30. Francos suizos, 240'80. Idem belgas, 172'65. Liras, 63'40. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 0'00. Marcos, 2'92.

La adaptación del Código penal a la Constitución

El Sr. Jiménez Asúa ha entregado al presidente de la comisión de Justicia el proyecto de ley adaptado a la Constitución el Código penal del 70.

Las principales innovaciones que se introducen son: La división de los delitos en graves o menos graves, se transforman en la de delitos y faltas. La embriaguez será eximente total cuando sea plena y fortuita. El arebato y la obcecación quedan comprendidas dentro de los estados emocional y pasional. Se sanciona como delito contra el régimen del Estado toda infracción a las normas constitucionales. Se castigará a todos los funcionarios públicos que coarcten la libertad de conciencia de los ciudadanos.

Se suprimen los delitos por disparo de arma de fuego. Tendrán la misma sanción el adulterio en la mujer y el amancebamiento del marido. Mañana se reunirá la comisión de Justicia, para estudiar estas bases.

Bugallal enfermo

Noticias recibidas de París dan cuenta de que se encuentra gravemente enfermo el conde de Bugallal. Esta tarde salieron para la capital francesa los señores Usera y Fernández Barrón, hijos políticos del enfermo.

El Consejo de ministros

A la entrada. Desde las doce menos veinte hasta las dos y media estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en el Palacio de la Presidencia. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la prensa.

La nota oficial. Como de costumbre se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial de los asuntos tratados en la reunión ministerial: Presidencia: Se aprobó un Decreto nombrando una comisión internacional para formalizar la liquidación de los servicios de acción social mobiliaria y de la Junta de parcelación. Gobernación: Decreto confirmando a los señores D. Abdulló Fernández Rodríguez, D. Servando Barbero y don José Hernández Guerra en sus cargos de jefes de Sección del Instituto Farmacobiológico. Idem confirmando a D. Teófilo Hernando director del Instituto Farmacobiológico. Otro confirmando a D. Angel del Campo, D. Fidel Raurich, D. Rafael Folch, D. Jesús Jiménez, D. Tomás Campuzano y D. Rafael Ibáñez, auxiliares de Sección del mismo Instituto. Otro ascendiendo a jefe de administración de tercera del Cuerpo de Sanidad Nacional a D. Julio Alonso. Otro dando nueva redacción a los artículos nueve, diez, doce, trece, veintidós y treinta y tres del Decreto de 3 de julio de 1931. Guerra: El Gobierno aprobó un proyecto de Orden presentado por el ministro, para regular la aplicación del Código de Justicia Militar al nuevo Cuerpo de suboficiales. Marina: Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley a las Cortes, rectificando el articulado de la Ley orgánica y atribuciones de los Tribunales de Marina. Se acordó no admitir en lo sucesivo más solicitudes de reparaciones por agravios cometidos por la dictadura, por haber caducado con el exceso del plazo. Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada de la Infantería de Marina en la reserva, construcción de un barco.

La sesión del Congreso

Ruegos y preguntas. A las cuatro y cuarto comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Barnés. En escarños y tribunas escasa animación. El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia varios casos de influencia clerical en Salamanca, en donde hubo que esperar cuarenta y ocho horas para celebrar un entierro, porque no lo autorizaba el obispo. Denuncia también varias detenciones arbitrarias de obreros en Alcalá la Real. El Sr. ALBORNOZ le contesta que es preciso hacer denuncias concretas. El Sr. MARTÍN DE ANTONIO habla de una pastoral del obispo de Segovia, en la que se dice que el matrimonio civil equivale a la barraganza. El Sr. GIL ROBLES: Desde su punto de vista, tiene razón el obispo. Entre los señores MARTÍN DE ANTONIO, GIL ROBLES y PEREZ MADRIGAL se produce un incidente, durante el cual se cruzan frases duras. El Sr. CASARES QUIROGA dice que el gobernador de Segovia examinó la pastoral y no encontró en ella nada que cayese dentro de la Ley de Defensa de la República. No obstante ha sido entregada al fiscal. El Sr. MARTÍN (don Pedro) hace una pregunta al ministro de la nulos, y pasados éstos se reanuda, concediéndose la palabra para rectificaciones al Sr. HIDALGO. El Sr. CASARES QUIROGA le contesta: —Antes que su señoría me hiciera recoga la necesidad de una inmediata pregunta ya me había ocupado yo de la repoblación forestal, añadiendo

Representantes

necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimas. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al Apartado 10.0005, Madrid.

EL MOMENTO POLITICO

La sesión de Cortes se dedicó ayer al proyecto de reforma agraria

(POR TELEFONO)

El Sr. Besteiro se encuentra algo mejorado de su dolencia.—La adaptación del Código penal a la Constitución.—Bugallal gravemente enfermo.—Los ministros se reunieron en Consejo.—En breve se presentará a las Cortes un proyecto de Ley que tiende a solucionar las crisis de trabajo en el Arsenal de Ferrol.—Otras interesantes noticias políticas

Madrid 17-22'30

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48'55. Libras esterlinas, 44'95. Dólares, 12'30. Francos suizos, 240'80. Idem belgas, 172'65. Liras, 63'40. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 0'00. Marcos, 2'92.

La adaptación del Código penal a la Constitución

El Sr. Jiménez Asúa ha entregado al presidente de la comisión de Justicia el proyecto de ley adaptado a la Constitución el Código penal del 70.

Las principales innovaciones que se introducen son: La división de los delitos en graves o menos graves, se transforman en la de delitos y faltas. La embriaguez será eximente total cuando sea plena y fortuita. El arebato y la obcecación quedan comprendidas dentro de los estados emocional y pasional. Se sanciona como delito contra el régimen del Estado toda infracción a las normas constitucionales. Se castigará a todos los funcionarios públicos que coarcten la libertad de conciencia de los ciudadanos.

Se suprimen los delitos por disparo de arma de fuego. Tendrán la misma sanción el adulterio en la mujer y el amancebamiento del marido. Mañana se reunirá la comisión de Justicia, para estudiar estas bases.

Bugallal enfermo

Noticias recibidas de París dan cuenta de que se encuentra gravemente enfermo el conde de Bugallal. Esta tarde salieron para la capital francesa los señores Usera y Fernández Barrón, hijos políticos del enfermo.

El Consejo de ministros

A la entrada. Desde las doce menos veinte hasta las dos y media estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en el Palacio de la Presidencia. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la prensa.

La nota oficial. Como de costumbre se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial de los asuntos tratados en la reunión ministerial: Presidencia: Se aprobó un Decreto nombrando una comisión internacional para formalizar la liquidación de los servicios de acción social mobiliaria y de la Junta de parcelación. Gobernación: Decreto confirmando a los señores D. Abdulló Fernández Rodríguez, D. Servando Barbero y don José Hernández Guerra en sus cargos de jefes de Sección del Instituto Farmacobiológico. Idem confirmando a D. Teófilo Hernando director del Instituto Farmacobiológico. Otro confirmando a D. Angel del Campo, D. Fidel Raurich, D. Rafael Folch, D. Jesús Jiménez, D. Tomás Campuzano y D. Rafael Ibáñez, auxiliares de Sección del mismo Instituto. Otro ascendiendo a jefe de administración de tercera del Cuerpo de Sanidad Nacional a D. Julio Alonso. Otro dando nueva redacción a los artículos nueve, diez, doce, trece, veintidós y treinta y tres del Decreto de 3 de julio de 1931. Guerra: El Gobierno aprobó un proyecto de Orden presentado por el ministro, para regular la aplicación del Código de Justicia Militar al nuevo Cuerpo de suboficiales. Marina: Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley a las Cortes, rectificando el articulado de la Ley orgánica y atribuciones de los Tribunales de Marina. Se acordó no admitir en lo sucesivo más solicitudes de reparaciones por agravios cometidos por la dictadura, por haber caducado con el exceso del plazo. Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada de la Infantería de Marina en la reserva, construcción de un barco.

La sesión del Congreso

Ruegos y preguntas. A las cuatro y cuarto comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Barnés. En escarños y tribunas escasa animación. El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia varios casos de influencia clerical en Salamanca, en donde hubo que esperar cuarenta y ocho horas para celebrar un entierro, porque no lo autorizaba el obispo. Denuncia también varias detenciones arbitrarias de obreros en Alcalá la Real. El Sr. ALBORNOZ le contesta que es preciso hacer denuncias concretas. El Sr. MARTÍN DE ANTONIO habla de una pastoral del obispo de Segovia, en la que se dice que el matrimonio civil equivale a la barraganza. El Sr. GIL ROBLES: Desde su punto de vista, tiene razón el obispo. Entre los señores MARTÍN DE ANTONIO, GIL ROBLES y PEREZ MADRIGAL se produce un incidente, durante el cual se cruzan frases duras. El Sr. CASARES QUIROGA dice que el gobernador de Segovia examinó la pastoral y no encontró en ella nada que cayese dentro de la Ley de Defensa de la República. No obstante ha sido entregada al fiscal. El Sr. MARTÍN (don Pedro) hace una pregunta al ministro de la nulos, y pasados éstos se reanuda, concediéndose la palabra para rectificaciones al Sr. HIDALGO. El Sr. CASARES QUIROGA le contesta: —Antes que su señoría me hiciera recoga la necesidad de una inmediata pregunta ya me había ocupado yo de la repoblación forestal, añadiendo

Representantes

necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimas. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al Apartado 10.0005, Madrid.

EL MOMENTO POLITICO

La sesión de Cortes se dedicó ayer al proyecto de reforma agraria

(POR TELEFONO)

El Sr. Besteiro se encuentra algo mejorado de su dolencia.—La adaptación del Código penal a la Constitución.—Bugallal gravemente enfermo.—Los ministros se reunieron en Consejo.—En breve se presentará a las Cortes un proyecto de Ley que tiende a solucionar las crisis de trabajo en el Arsenal de Ferrol.—Otras interesantes noticias políticas

Madrid 17-22'30

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48'55. Libras esterlinas, 44'95. Dólares, 12'30. Francos suizos, 240'80. Idem belgas, 172'65. Liras, 63'40. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 0'00. Marcos, 2'92.

La adaptación del Código penal a la Constitución

El Sr. Jiménez Asúa ha entregado al presidente de la comisión de Justicia el proyecto de ley adaptado a la Constitución el Código penal del 70.

Las principales innovaciones que se introducen son: La división de los delitos en graves o menos graves, se transforman en la de delitos y faltas. La embriaguez será eximente total cuando sea plena y fortuita. El arebato y la obcecación quedan comprendidas dentro de los estados emocional y pasional. Se sanciona como delito contra el régimen del Estado toda infracción a las normas constitucionales. Se castigará a todos los funcionarios públicos que coarcten la libertad de conciencia de los ciudadanos.

Se suprimen los delitos por disparo de arma de fuego. Tendrán la misma sanción el adulterio en la mujer y el amancebamiento del marido. Mañana se reunirá la comisión de Justicia, para estudiar estas bases.

Bugallal enfermo

Noticias recibidas de París dan cuenta de que se encuentra gravemente enfermo el conde de Bugallal. Esta tarde salieron para la capital francesa los señores Usera y Fernández Barrón, hijos políticos del enfermo.

El Consejo de ministros

A la entrada. Desde las doce menos veinte hasta las dos y media estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en el Palacio de la Presidencia. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la prensa.

La nota oficial. Como de costumbre se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial de los asuntos tratados en la reunión ministerial: Presidencia: Se aprobó un Decreto nombrando una comisión internacional para formalizar la liquidación de los servicios de acción social mobiliaria y de la Junta de parcelación. Gobernación: Decreto confirmando a los señores D. Abdulló Fernández Rodríguez, D. Servando Barbero y don José Hernández Guerra en sus cargos de jefes de Sección del Instituto Farmacobiológico. Idem confirmando a D. Teófilo Hernando director del Instituto Farmacobiológico. Otro confirmando a D. Angel del Campo, D. Fidel Raurich, D. Rafael Folch, D. Jesús Jiménez, D. Tomás Campuzano y D. Rafael Ibáñez, auxiliares de Sección del mismo Instituto. Otro ascendiendo a jefe de administración de tercera del Cuerpo de Sanidad Nacional a D. Julio Alonso. Otro dando nueva redacción a los artículos nueve, diez, doce, trece, veintidós y treinta y tres del Decreto de 3 de julio de 1931. Guerra: El Gobierno aprobó un proyecto de Orden presentado por el ministro, para regular la aplicación del Código de Justicia Militar al nuevo Cuerpo de suboficiales. Marina: Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley a las Cortes, rectificando el articulado de la Ley orgánica y atribuciones de los Tribunales de Marina. Se acordó no admitir en lo sucesivo más solicitudes de reparaciones por agravios cometidos por la dictadura, por haber caducado con el exceso del plazo. Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada de la Infantería de Marina en la reserva, construcción de un barco.

La sesión del Congreso

Ruegos y preguntas. A las cuatro y cuarto comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Barnés. En escarños y tribunas escasa animación. El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia varios casos de influencia clerical en Salamanca, en donde hubo que esperar cuarenta y ocho horas para celebrar un entierro, porque no lo autorizaba el obispo. Denuncia también varias detenciones arbitrarias de obreros en Alcalá la Real. El Sr. ALBORNOZ le contesta que es preciso hacer denuncias concretas. El Sr. MARTÍN DE ANTONIO habla de una pastoral del obispo de Segovia, en la que se dice que el matrimonio civil equivale a la barraganza. El Sr. GIL ROBLES: Desde su punto de vista, tiene razón el obispo. Entre los señores MARTÍN DE ANTONIO, GIL ROBLES y PEREZ MADRIGAL se produce un incidente, durante el cual se cruzan frases duras. El Sr. CASARES QUIROGA dice que el gobernador de Segovia examinó la pastoral y no encontró en ella nada que cayese dentro de la Ley de Defensa de la República. No obstante ha sido entregada al fiscal. El Sr. MARTÍN (don Pedro) hace una pregunta al ministro de la nulos, y pasados éstos se reanuda, concediéndose la palabra para rectificaciones al Sr. HIDALGO. El Sr. CASARES QUIROGA le contesta: —Antes que su señoría me hiciera recoga la necesidad de una inmediata pregunta ya me había ocupado yo de la repoblación forestal, añadiendo

Representantes

necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimas. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al Apartado 10.0005, Madrid.

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24 primer pi

ISMAEL

Recibió novedades temporada Para todos los gustos y bolsillos. Libertad 8 (antes Reina)-Teléfono 277

Teatro Circulo de las Artes

HOY A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 ESTRENO de la producción sonora

La puerta cerrada por ROD LA-ROCCHE y BETTY BRONCON Butaca 0'50 General 0'20

Mañana Jueves de Moda Tres muchachas francesas film M. G. M.

Viernes NAWAS el film más sensacional que ha producido el cinematógrafo

Domingo SALLY insuperable opereta

Pronto La Batalla de París Doña Mentiras

que es también preciso crear el Banco Agrícola Nacional.

Si salimos con bien de este debate—termina—podremos decir que hemos hecho una España grande. (Aplausos en varios sectores de la Cámara).

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, por la minoría radical, pide que se aplique el Reglamento de régimen interior con todo rigor, en lo que afecta al orden de las discusiones, pues de lo contrario se hará interminable.

En votación ordinaria queda rechazado el voto particular del señor Hidalgo.

El Sr. MARTINEZ GIL explica la actuación de la comisión y la gestación del proyecto de reforma agraria.

El ministro de AGRICULTURA manifiesta que las palabras del señor Mendizabal no están de acuerdo con la forma en que empezó el debate. Es criterio de todos que no se limiten las intervenciones en la discusión de totalidad ni en el artículo.

El Gobierno tiene especial interés de que esta ley sea obra de toda la Cámara.

El Sr. AYUSO consume un turno defendiendo el punto de vista de que la Ley de reforma agraria tiene que ser aplicada dentro de cada término municipal, con arreglo a sus caracteres particulares, ya que de lo contrario no surtiría efecto.

El Sr. BARNES suspende el debate, y después de haber fijado el orden del día para mañana se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

Tres muchachas de Francia

se estrena mañana jueves moda en el TETRO CIRCULO DE LAS ARTES

SUSCRIPCION

para el monumento a Concepción Arenal en el Centro del jardín situado frente a la Cárcel de Lugo.

- Suma anterior, 1.219'80. Sres. D.: Francisco Fernández, 0'45. José Díaz Alvarez, 0'40. César Ríos Casariego, 0'25. Manuel Sindin Garcia, 1'00. Eusebio Fernández Martín, 0'25. José Sanjurjo Vázquez, 0'50. Claudio García Fernández, 0'25. Mayorico Abad Gisbert, 0'25. Ramón Iglesias Lence, 0'10. José Sindin López, 0'40. José García Soto, 0'50. Suma y sigue, 1.224'15.

NOTA.—Los donativos se reciben en la Prisión y en las Redacciones de los periódicos locales.

Angel de Vega Barrera

MEDICO-SPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadería de Seijas) Lugo

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

SE TRASPASA LA LIBRERIA RELIGIOSA establecida en la calle de San Pedro número 13 de esta capital.

Las proposiciones a D. José Pérez Carretera de la Coruña 2.

OJO SE BUSCAN OJO

Representantes generales

en algunas provincias para un artículo patentado, indispensable para automóviles. Grandes beneficios a pesar de su precio barato. La casa concesionaria hará una propaganda intensiva en todo el país. Para el stock se necesitan unas 500 a 750 pesetas. Escribir a FRANCISCO WAGNER Ingeniero, BARCELONA, Rbla. de Cataluña, 66.

Gran Café Bar Mercantil

Palacio de Santo domingo

HOY GRAN EXITO

ELISA VELKIS

gentilísima bailarina

ANGUSTIAS LA GITANA

bellísima canzonetista, artista cañí. Extenso repertorio en canciones andaluzas. Procedente de los principales teatros.

PRONTO, reaparición en este salón de la artista más pequeña del mundo

TRINI MORALES

que tanto entusiasmó al público lucense en su actuación anterior. DIA 26 del actual -- HERMANAS REVOLTOSAS -- Estupenda pareja de bailes y canciones.

Sección religiosa I Congreso Nacional de Turismo

Fiesta solemne en la Nova

En esta iglesia se celebró ayer una solemne fiesta con motivo de administrar la primera comunión a los niños de la Catequesis de la parroquia, hecha bajo la dirección del celoso cura ecónomo, D. Manuel Gómez Díaz, auxiliado con todo entusiasmo por las señoritas catequistas, y después de haber tenido lugar durante tres días consecutivos un triduo en el que el P. Garrote dirigió a los niños adecuadas pláticas.

Más de cincuenta criaturas, de uno y otro sexo, se acercaron a comunicarse.

Terminado el acto religioso, en el local de la Escuela Nocturna Obrera, se sirvió a los pequeños comulgantes un espléndido desayuno, atendido muy bien por el H. Universal.

Las distinguidas señoritas catequistas rivalizaron en atenciones para los niños, a quienes se les obsequió con muchos y muy estimables regalos.

Debemos hacer constar que las señoritas de Soler Zubiri han enviado un importante donativo para todos los niños de la Catequesis, rasgo que mereció los mayores elogios.

Tres muchachas de Francia

está interpretada por FIFI D'ORSAY y ROGINAL DENNY

"Boletín Oficial"

Extracto

El «Boletín Oficial» de ayer publica lo siguiente: Declaración de un prófugo provisional por la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia.

Anuncio de la subasta de las obras del proyecto de reparación de explanación y firme de los kilómetros 11, 12 y 13 de la carretera provincial de Pontón de la Gulpilleira a Gontán, que se efectuará el día 10 del próximo mes de junio a las diez de la mañana, siendo el tipo de subasta el de 17.087 07 pesetas.

Anuncio de la subasta del mismo servicio en el kilómetro 3 de la carretera del Baño a la Tolda de Castilla en esta capital. Tipo 4.007'40 pesetas.

Decreto del Ministerio de Hacienda sobre el estampillado de billetes.

Edictos de varios Ayuntamientos y citaciones y requisitorias de varios juzgados.

Tres muchachas de Francia

Finísima comedia de corte delicado y argumento original

El Contable Moderno

(7 TOMOS)

La obra de consulta más completa para contables y para quienes quieran iniciarse sin profesor en la contabilidad.

Precio contado 88 pts. Plazos 99 ptas. a pagar 4'95 al mes. Informes en esta administración.

Para vestir bien

- VAZQUEZ -

Plaza de la República, 20 1.

tes del Círculo de las Artes, alumbrando con blandones enlutados.

El paso de la fúnebre comitiva fué presenciado por muchísima gente.

Descanse en paz el alma del llorado amigo.

A su apreciable familia, que nos ruega demos las gracias a todas las personas que se dignaron asistir a los actos anteriormente reseñados, le reiteramos nuestro pésame más sentido.

Los deudos del fallecido señor D. Luis Fernández López (que en paz descanse) nos ruega demos las más expresivas gracias a todas las personas que tuvieron a bien concurrir a los actos fúnebres celebrados en esta ciudad por el alma del finado el domingo y lunes pasados.

Productos de belleza

de Madame Vasconcel En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

EL PROGRESO en la provincia

GOBERNO

Viajeros Llegó a esta localidad, procedente de la Argentina, el conocido y acaudalado industrial de aquella República, D. José Ameijide Andión, el que pasará una gran temporada al lado de sus familiares.

Para Rosario de Santa Fé, donde fijará su residencia al lado de su esposa e hijos, salió nuestro querido amigo D. Antonio Fontela García, acompañado de su hija política, doña Josefa F. González.

El tiempo

Después de una temporada de tiempo húmedo y frío, reina en esta comarca un clima provechoso de primavera.

Los labradores volvieron reiteradamente a sus faenas agrícolas, dedicándose a la siembra de maíz y habichuelas.—Corresponsal.

Almacén de vinos, aguardientes, aceites y vinagre

Ya se recibió la partida del superior aceite que con tanta ansiedad esperaban nuestros adictos clientes, así como el gran vino de Tomelloso tinto, y blanco de rueda y país gallego. Vendemos vino generoso constituyente. También vendemos aguardiente 1.ª, venuth Aguilá y vinagre blanco superior, todo a precios incompetibles. Prueben y se convencerán.

San Roque núm. 5 LUGO

Casa Balbás

Plaza de la República 25 ULTIMAS NOVEDADES — PAÑERIA —

SE REGALARA

un frasquito de magnífica colonia o brillantina a toda persona que durante el mes de mayo haga compras por valor de DIEZ PESETAS en la

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación) LUGO

Ba ar todo a 0'95 Calle 14 de Abril, 2

MEDICO L. VILABELLA

CASTELAR, 1 (Frente al Banco de España)

ONDA (ORTA Y LARCA) SUPERFETTES EL MAYOR VENTAJA DEL AÑO AGENTE PARA LUGO Jesús Pérez Fernández Bazar Quico - Sto. Domingo 4, LUGO

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Nombramiento para la Coruña Por orden del Ministerio de Instrucción pública, se nombra presidente del Patronato de formación profesional de la Coruña, el vocal del mismo, don José de la Gándara

Accidente del trabajo

En la trinchera número 27 del ferrocarril en construcción Coruña-Santiago, cayó sobre el obrero Jesús Prado Castro, de 31 años, una piedra de gran tamaño.

El obrero Prado fué traído a la Coruña e ingresó en el Hospital, con heridas en la cara y la cabeza y fractura de la mano derecha.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Los despidos en la Constructora Naval

Con motivo del despido de 200 obreros de la Constructora Naval, se nota en la población gran inquietud. Las autoridades han adoptado medidas para reprimir posibles disturbios.

Se han reconcentrado 150 guardias civiles y hoy, llegarán de La Coruña 25 guardias de Asalto.

Buque de guerra

Procedente de La Coruña, ha llegado el crucero «Almirante Cervantes».

Una riña

En el lugar de las Barreiras, se desarrolló un pintoresco suceso que pudo tener mayores consecuencias. De resultas de él fueron curados en la Policlínica, de un botellazo

La nueva revista "La República Española"

En breve, comenzará a publicarse «La República Española», revista política defensora del régimen, que mantendrá por encima de toda la cordialidad y la concordia entre los republicanos; propugnará por una política constructiva de la nueva España; estudiará los problemas vitales para la patria y la República y aspira a desbaratar las deformaciones de la verdad, de que se sirven los enemigos del nuevo régimen para combatirlo.

«La República Española» contribuirá a defender el régimen y fomentar la prensa sana, adicta al Estado que libremente se ha dado a sí mismo el pueblo español.

«La República Española» tratará de incorporar a sus páginas entrevistas y artículos de Azaña, Aramburu, Abeyta, Ayensa, Alvarez, Angulo, Albornoz (Alvaro), «Azot» a nación, sino en Portugal y América.

«La República Española» tratará de incorporar a sus páginas entrevistas y artículos de Azaña, Aramburu, Abeyta, Ayensa, Alvarez, Angulo, Albornoz (Alvaro), «Azot» a nación, sino en Portugal y América.

«La República Española» se publicará mensualmente, solo se servirá por suscripción y los lectores que deseen ayudar al sostenimiento del nuevo órgano de cultura afecto a la República, deberán remitir la suscripción bajo sobre abierto a la Administración, calle de Belén, 20, entresuelo, Madrid, a nombre del Sr. Administrador. El precio de ella es de cinco pesetas semestre y de 9'50 un año, y no se hará efectivo hasta recibir el primer número.

«La República Española» se publicará mensualmente, solo se servirá por suscripción y los lectores que deseen ayudar al sostenimiento del nuevo órgano de cultura afecto a la República, deberán remitir la suscripción bajo sobre abierto a la Administración, calle de Belén, 20, entresuelo, Madrid, a nombre del Sr. Administrador. El precio de ella es de cinco pesetas semestre y de 9'50 un año, y no se hará efectivo hasta recibir el primer número.

«La República Española» se publicará mensualmente, solo se servirá por suscripción y los lectores que deseen ayudar al sostenimiento del nuevo órgano de cultura afecto a la República, deberán remitir la suscripción bajo sobre abierto a la Administración, calle de Belén, 20, entresuelo, Madrid, a nombre del Sr. Administrador. El precio de ella es de cinco pesetas semestre y de 9'50 un año, y no se hará efectivo hasta recibir el primer número.

«La República Española» se publicará mensualmente, solo se servirá por suscripción y los lectores que deseen ayudar al sostenimiento del nuevo órgano de cultura afecto a la República, deberán remitir la suscripción bajo sobre abierto a la Administración, calle de Belén, 20, entresuelo, Madrid, a nombre del Sr. Administrador. El precio de ella es de cinco pesetas semestre y de 9'50 un año, y no se hará efectivo hasta recibir el primer número.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comandante de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas». Lavados e inyecciones Asistencia dentro y fuera de la población.

Consulta de 3 a 5 P. nda de Santiago (Masquera) número 53-2º

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene dependencia. Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120. SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO Ondulación permanente desde 25 pesetas

HOY miércoles

y solo por cinco días, hará su presentación por primera vez en nuestra ciudad el notable «TRIO ARTES».

Violinista Srta. Angelina de Artes Pianista Sr. Fuster Violonchelo Sr. Artés

No dejen de oír a tan admirable conjunto artístico. EXITOS ROTUNDOS. Conciertos de 2 a 4, 7 a 9 y de 10 a 12.

BARNEMESIO

Puerta de la Estación CRONICAS FEMENINAS

Nuestros enemigos

Dicen que el Arte está reñido con el Comercio y como no hay regla sin excepción ahí están los modistos, que responden a esta excepción de la regla.

Los modistos son artistas en su género (hay artistas, peluqueros, zapateros, etc.) así es que bien pueden los modistos aspirar a esa depuración de categorías.

Una mujer económica debe guardarles un poco de rencor al pensar en la idea maquiavélica que les ha guiado para crear los modelos últimos. ¡Gracias que su preocupación ha consistido en buscar los adornos y las formas que más pueden favorecerlos!

Así lo afirman ellos. Pero no lo creáis, lectoras, ¡No seamos niñas!

Al crear los modelos no han pensado más que en buscar el medio de que esos vestidos no tengan arreglo posible y no nos puedan servir para otra temporada. Da pena ver como se han ensañado; en muchos de ellos, haciendo cortes aquí y allí, metiendo piezas, perforando la tela en distintos sentidos, despedazándola, apuñalándola, a fin de que el vestido tenga que morir así, sin haber vivido más que una temporada.

Esta perdida idea les ha sido inspirada por los peleteros, que el invierno pasado tuvieron la feliz ocurrencia (feliz para su negocio) de recortar las pieles más caras en tiras, en cuadros y triángulos pequeños para combinarlos y formar dibujos estilo mosaico, de un bonito efecto, es cierto; pero no deja de ser un crimen y un atentado contra el bolsillo el estropear de ese modo prendas de tanto valor, porque esos detalles se pasan pronto de moda.

No, no es posible que éstos nombres vayan al cielo. Aunque lo que sí es casi seguro es que nosotros no pasemos del Limbo, si no sabemos sacudir la tiranía de estos verdugos de «metro» y «tjera», que últimamente, en combinación con los dibujantes estilistas, pretenden nuestra ruina económica al hacernos imposible que nuestros vestidos y trajes puedan ser utilizados más de una temporada.

Antes, al menos, con un poco de ingenio y mediante algún arreglo casero, nos servían para varias temporadas; pero ahora no hay posibilidad de ello.

Sin embargo, acabaremos por perdonarlos. ¡Son tan bonitos los nuevos modelos y nos hacen tan elegantes...!

Luz VELASCO. Madrid, mayo.

Esmaltes para las uñas

Enorme surtido En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Medicinas Sucesor de Armas ESMALTES para automóviles y muebles En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

**SANSON**  
 GRAN VINO QUINADO  
 EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE



**Conferencia telefónica de última hora**

Madrid 18-22:30. La huelga de transportes. Un telegrama del ministro de la Gobernación

La Federación de Transportes, que tenía anunciada la huelga para mañana, como protesta contra el impuesto sobre la gasolina, ha cursado las órdenes oportunas para que comience el paro hoy a las seis de la mañana.

Como consecuencia de ello, el ministro de la Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama a todos los gobernadores civiles:

Para hacer frente a la huelga anunciada por las empresas de transportes, sírvase vuestreca ajustar a las instrucciones siguientes:

Primera. Por el Gobierno civil se atenderá a normalizar los servicios públicos, cuidando en primer término de que se desarrollen normalmente los de las líneas de conducción de correo y abastecimiento; luego las regulares de viajeros, y por último las no regulares y el servicio de taxímetros en las poblaciones.

Segunda. Garantizará V. E. la libertad de trabajo, prestando el apoyo de la fuerza pública a todos aquellos particulares y empresas que no secundan el paro.

Tercera. Las empresas de servicios públicos, lo mismo que los particulares, que vayan a la huelga, serán declarados incurso en el apartado primero del artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931 (Ley de Defensa de la República), imponiéndoseles una multa de mil pesetas por cada día de huelga, hasta un límite de diez mil pesetas.

Cuarta. Procederá V. E. a notificar a las empresas y particulares incurso en los artículos anteriores, que sus vehículos quedan a disposición de ese Gobierno civil, de conformidad con las atribuciones que me confiere la mencionada Ley de

Defensa de la República, y podrán ser utilizados por aquellos elementos que estén dispuestos a restablecer la normalidad, sin que en ningún caso los gastos corran a cargo de la Administración.

Quinta. Se requerirá a las Alcaldías para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación a todos los coches cuyos propietarios vayan a la huelga.

Sexta. Todos los vehículos comprendidos en las sanciones anteriores, que carezcan de patente o no estén al corriente del pago de sus impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la Delega-

de la Guardia civil y un sargento del mismo Cuerpo.

Como los revoltosos no atendieron los requerimientos de la Benemérita para que se retirasen, los guardias hicieron disparos al aire.

El grupo de huelguistas trató de lincharlos, y entonces los agentes repelieron la agresión, causando la muerte a un paisano.

Cuando regresó al pueblo le Benemérita, los vecinos enterados ya de lo que había ocurrido, esperaban a la entrada, recibiendo a los tres guardias con manifestaciones de hostilidad. Se arrojaron contra ellos y los desarmaron, propinándoles una formidable paliza.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Montañez, ha telegrafiado al gobernador, comunicándole que en aquel pueblo había sido curado el sargento de Plansenzuela, pero no se tenían noticias de que

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alifón.

ción de Hacienda, para que el ministro del ramo decida lo que ha de hacerse.

Séptima. Queda V. E. autorizado para proceder a la detención de las personas o comités que traten de extender el paro o se opongan al cumplimiento de las anteriores disposiciones.

La comisión de Hacienda ha emitido dictamen favorable acerca de la aplicación del impuesto de Utilidades a las Sociedades cuyas carteras hayan experimentado alza.

Sánchez Román niega un rumor

El Sr. Sánchez Román, hablando ayer noche con los periodistas, negó firmemente el rumor que le atribuía la idea de formar un nuevo partido político, para el que contaba de momento con el apoyo de treinta diputados.

No obstante las declaraciones del Sr. Sánchez Román, se sabe que en efecto existe un grupo de diputados que tiene pensado, cuente o no con su aquiescencia, seguir el camino político de dicho señor.

A la salida de unos funerales

Ayer se celebraron los funerales en sufragio del alma de la que fue reina madre, doña María Cristina, en la iglesia de Santa Bárbara.

A la salida, un grupo de señoras dió gritos subversivos, viéndose precisada a intervenir la fuerza pública, que practicó tres detenciones.

Graves sucesos en un pueblo de Cáceres

Cáceres.—Telegramas recibidos de Plansenzuela dan cuenta de haber ocurrido en dicho pueblo graves sucesos.

Parece ser que un grupo de huelguistas se presentó en una finca en la que estaban trabajando varios obreros, protegidos por una pareja

hubiesen fallecido los dos guardias, como se aseguró en los primeros momentos.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

Después de un suceso

Sevilla.—Comunican de Montellano que la Guardia civil ha practicado numerosas detenciones, como consecuencia de la explosión ocurrida ayer en una casa particular.

Se comprueba que las bombas fueron trasladadas a Montellano por un individuo que se fugó de Barcelona.

Se cree que los artefactos que hicieron explosión estaban colocados cerca de un hornillo, y una chispa prendió en la mecha de uno de ellos, produciendo la explosión de cuatro bombas.

El gobernador civil ha ordenado la clausura de todos los centros extremistas de Montellano.

Normalidad en Málaga

Málaga.—La población ha presentado durante todo el día de ayer aspecto normal.

La policía tiene una pista segura de los autores de la colocación de petardos durante los días de huelga.

Se planeaba un atraco a la Casa Sota y Aznar

Bilbao.—La policía ha detenido a un individuo llamado Manuel Santos.

Se da gran importancia a esta detención, por creerse que Santos planeaba un atraco a las oficinas de Sota y Aznar, establecidas en una calle céntrica de esta población.

Accidente de aviación

Madrid.—En el aeródromo de Getafe, un aparato que hacía vuelos de prácticas, chocó contra la techumbre de un pabellón, incendiándose el motor.

Pereció carbonizado el sargento Paulino Vecilla.

El raid Madrid-Manila

Madrid.—Se han recibido noticias del aviador Rein, comunicando que a causa del mal tiempo se hallaba detenido en Thakhak, a ciento cuarenta kilómetros de Annoy.

**SE ALQUILA**

el primer piso de la casa de moderna construcción núm. 14 de la calle de Manuel Becerra, con calefacción, espléndida y grandiosa terraza, de ocho habitaciones, cuarto de baño etc.

Para más informes en el comercio «La Favorita» calle San Pedro

**UN CUENTO AVENTURA NOCTURNA**

Hacia dos años que el comandante de caballería, Gabón, se había retirado. Poseía una regular fortuna y estaba soltero. Vivía en Asnières en un confortable hotelito rodeado de jardín.

Eran las doce de la noche y sonó el timbre de la puerta. Sorprendido, fué a abrir.

Una hermosa mujer, elegantemente vestida, dijo:

—Caballero, permíteme la libertad que me tomo al llamar en su puerta. Me persiguen dos ladrones y no me he atrevido a continuar el camino. Vivo en Levallois y he pasado la noche en casa de unas amigas.

—Ente, señora—dijo el comandante—. Ha hecho usted bien en llamar en mi puerta. Sin darme cuenta se me ha hecho tarde. Le impido descansar, y me marchó.

El comandante abrió la ventana, y la joven le indicó con la mano los hombres de mal aspecto que seguían enfrente al hotel.

Como la dama insistiera en narcharse, el comandante se apresuró a acompañarla.

Salieron. Los dos hombres no se habían movido.

El comandante le ofreció el brazo.

Poco después observaron que los ladrones no les seguían.

—No se ven por ninguna parte—dijo el comandante—. Ya está usted libre de ellos.

—Gracias a usted. Atravesaron Clichy.

—En qué barrio de Levallois habita usted?

—Cerca de la plaza de la Alcaidía.

—La acompañaré hasta allí. Cuando necesite un caballo, acuérdesse de mí. Espero volverla a ver.

Ella no contestó.

—Puede usted ir a mi casa en compañía de su madre para tomar el té. Mi jardín está a su disposición. Tengo flores muy bonitas.

—Me gustan mucho las flores; son amigas fieles. Son menos exigentes que las mujeres—agregó la desconocida sonriendo.

—¿Qué encantadora sonrisa! Ahora está usted alegre.

—Sí, ya lo estoy; porque me he tranquilizado, y creo que el asunto está ya terminado.

—¿Qué quiere usted decir?—dijo el militar.

—Nada. Ya hemos llegado. Tenemos que separarnos.

—¿No me permite usted acompañarla hasta su casa?

—Es imposible. Estamos a dos pasos de mi hogar, y si nos vieran podría usted comprometerme.

Le dió las gracias, se estrecharon la mano y se separaron.

—¿Qué mujer más extraña!—se decía el comandante—. Es muy bonita, pero hay en ella algo raro. Está tan mal educada las jóvenes de ahora.

Llegó a su hotel. La puerta del jardín estaba abierta.

—Es singular—pensó—. Se me ha olvidado cerrar la puerta.

Al entrar en el salón, la lámpara que había quedado encendida, vio que estaba apagada.

—¿Qué quiere decir esto? La volvió a encender. Todo estaba en desorden; los muebles caídos; los cuadros y los objetos de arte habían desaparecido.

Corrió a su mesa. Los quince mil francos en billetes y varios títulos de la Deuda no estaban allí.

Comprendió lo ocurrido. La joven lo había llevado para dejar en libertad a los ladrones.

Eugene FOURIER.

**Elixir Estomacal**  
 de Saiz de Carlos  
 (STOMALIX)  
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiera mejor y se nutra, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
 35 AÑOS DE ÉXITO

**Pensión Lugo**  
 Trato esmerado, pensión completa de 7 a 9 pesetas. Cruz 8 MADRID.

**Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,**  
 se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
 Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.  
 Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. **Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**



**COCINAS ECONOMICAS FUNDICION**  
**Manuel Malingre Ludeña**  
 MANUEL MALINGRE LAMAS-SUCESOR  
 Apartado nº 44 • ORENSE •



Programa para hoy, miércoles, 17 de mayo:  
**Madrid—(EAJ 7-411 metros 730 kc)**

De 8:00 a 9:00: «La Palabra» diario hablado de Unión Radio.  
 11:45: Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santorál.—Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello.—12:00: Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.—14:00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Conferencia telefónica.—Unión Relojera Campo cuenta con personal especializado, para el montaje y entretenimiento de los aparatos radio-receptores que vende.

cierto: «El anillo de hierro» (preludio), Marqués; «Romanza sin palabras», Tschaikowsky; «Villanesca (danza), Granados; «Moros y cristianos» (marcha mora), Serrano; «Escenas pintorescas» (suite), Massenet: a) Marcha, b) Aire de ballet, c) Angelus, d) Fiesta bohemia; «Mojinos de viento» (fantasía), Luna; «Romance del pescador», Falla; «Las ruinas de Atenas» (marcha turca), Beethoven.—15:20: Noticias

Unión Relojera Campo, Plaza de Santo Domingo, Lugo, invita a Vd. a una audición perfecta de las emisoras europeas.

de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.—19:00: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

—Cursillo de conferencias sobre «Jardinería», organizado por la Sociedad Nacional de Horticultura: «Los elementos ornamentales en jardinería», por D. Luis Santabábara, escultor.—Programa del oyente.—20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—21:30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—(Noticias recibidas después de las 20:30).—Transmisión desde «Lar Gallego» de la fiesta de inauguración de los nuevos locales de dicho Centro.—23:45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

**Barcelona—(EAJ 1 348'8 metros. 860 kc.)**

De 7:30 a 8:30: «La Palabra», diario hablado de Radio Barcelona. 13:00: Sesión musical ligera, en discos.—13:30: Concierto por el sexto de la Estación.—14:00: Información teatral y cartelera.—Audición de discos selectos.—Sección cinematográfica y cartelera.—14:20: Continuación del concierto.—14:50: Bolsa del Trabajo.—15:00: Sesión radiobeneficencia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.—19:00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «El último sueño de la Virgen», Massenet; «Sanson y Dalila» (selección), Saint-Saens; «Canción breve» (intermedio), Demaret; «Brenata del cuarteto de cuerda op. 3, número 5», Haydn.—19:30: Cotizaciones de monedas.—Curso de Gramática catalana.—20:00: Programa del radioyente.—Noticias de Prensa.—21:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Ser-

Unión Relojera Campo cuenta con personal especializado que puede corregir cualquier avería de su instalación, si Vd. adquiere su aparato de radio en nuestra casa.

vicio meteorológico de Cataluña.—21:05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Sarazanda», Gummar de Frumerie; «Siciliana», Gummar de Frumerie.—21:20: Bailables modernos. Emisión a cargo de la Orquesta Demons Jazz.—22:00: El cuento «Sanson», del popular escritor Vicente Diez de Tejada, leído por su autor.—22:15: Transmisión desde la Granja Royal de un concierto a cargo del Sexteto Toldrá.

**Valencia—(EAJ 2-266 metros. 1.137 kc.)**  
 A las 13:30: Apertura de la Estación.—Concierto de sobremesa.—14:00: Crónica cinematográfica.—18:00: Audición variada.—21:15: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous.—21:45: Concierto de violín, por Juan Alós.—Noticias de última hora.

**TEATRO GINEBRA.—(403 metros. 743 kc.)**

A las 19:00: «La Gioconda», ópera de Ponchielli.  
**Roma (441'2 m. 680 kc.)**  
 A las 19:45: «La Arlesiana», ópera de Cilea.  
**DAVENTRY.—(1.554'4 metros. 193 kc.)**

A las 19:00: «El buque fantasma» (obertura y primer acto), Wagner.

**VARIOS Londres-Regional (353'3 metros 842 kc.)**

A las 21:35: Música de baile.  
**FOULOUSE.—(835 metros. 779 kc.)**

A las 16:15: Concierto de guitarra hawaiana.—19:30: Fragmentos de películas sonoras.  
**BUCAREST.—(394'2 metros. 761 kc.)**

A las 20:00: Recital de piano.—21:35: Recital de saxofón.

**ALMANAQUE**  
 Hoy: San Félix de Cantalicío y Santa Emerenciana

sale el Sol a las 4:56 se pone a las 7:26 La Luna sale a las 5:46 de tarde y se pone a las 3:23 de tarde.

**MISAS GREGORIANAS**  
 Darán principio mañana jueves a las ocho y media en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la parroquia de Santiago, en sufragio DEL JOVEN

**Don Jesús Castro Bellón**  
 Q. E. P. D.

**SUS FAMILIARES.**  
 Suplican asistencia a las referidas misas a sus amistades y demás personas piadosas.

Lugo 18 de Mayo de 1932.

**mate la TOS con pastillas MORELLO**

**Créalo o no lo crea**

Por 5 pesetas, la tintorería «LA CUBANA» le dejará su traje nuevo por muy sucio y deteriorado que esté. Se lo repasaremos sin cost e adicional ninguno. Se limpia y plancha un traje mientras el cliente lo espera. Planchado 2 pesetas. Llámenos por el teléfono 206, o visítenos personalmente y le mandaremos un empleado a recogerlo a domicilio. No se deje engañar con cuentos. Vea nuestra famosa Hoffman trabajar a la vista del público.

**Gran Tintorería LA CUBANA**  
 MIÑO 20- TELEFONO 206  
 NOTA.—Pisados y teñidos más baratos que nadie. Lutos en 24 horas

**Ultima hora:**  
 A última hora dice la tintorería «LOS MIL COLORES» que el que quiera conservar sus trajes y vestir elegante, tendrá que limpiarlos y plancharlos en las máquinas americanas, últimos modelos, recientemente instaladas en esta casa.  
 Limpieza de un traje en seco con la máquina «Le Practique», 6 pesetas.  
 Planchado de un traje con la máquina «Hoffman Klear Buk», 2 pesetas.  
 Teñidos en todos los colores, incluso de negro a colores.  
 Para vainicas, pisados, incrustaciones y bordados, la tintorería  
**«LOS MIL COLORES»**  
 Nota.—No mande sus trajes a donde acostumbra a lavarlos porque le encojeran, y muy pronto se quedaría V. sin las prendas de aprecio.  
 Despachos de la tintorería «LOS MIL COLORES»: Plaza de la República 19, (frente al Circuito de las Artes), y Castelar 1, (frente al Banco de España.—FABRICA, San Roque 56.—Lugo.

**Almacenes Jáñez**  
 TELEFONO 112 LUGO  
 Para su depósito en París, compran toda clase de pieles de Montería, Martas, Zorros, Turones, Garduñas, Nutrias, Tejos y Gatos.  
**CURTIDO, TINTADO Estilo Leipzig y Confeción de Peletería**  
 SE RECIBEN ENCARGOS PARTICULARES

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de D. I. de la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, Registro de marcas, Patentes de Invención y Nombres Comerciales; cumplimiento de exhortos, legalizaciones, obtención de certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas y en general de asuntos en dependencias públicas.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y terreno aboñardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.

SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informarán en la misma.

H. GOIRIZ.—Gran casa para viajeros (antigua de Lodeiro). Se admiten abonados, precios muy económicos. Ronda de la Coruña núm. 5 (al lado de la Puerta Falsa).

SE ALQUILA una casa vivienda en Nadela. Para informes: viuda de Dionisio Rodríguez, Avenida de Montero Ríos. Lugo.

SE VENDE solar con huerta en la carretera de Hombreiro. Para informes diríjanse a D. Manuel F. Reija, San Marcos 27-1.º

ARRIENDO.—En sitio céntrico de esta ciudad, se hace de un local propio para depósito de materiales. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA un almacén en frente del muelle de pequeña velocidad del Ferrocarril de esta ciudad. Informan en la misma casa segundo piso.

TRASPASO H. GOIRIZ, Ronda Coruña núm. 5, acreditada casa de comidas.

VENTA.—Se hace de la casa número 14 duplicado de la Ronda de Castilla que consta de un piso y planta baja. Informes José Arias Nadela, M. Becerra.

EN PUBLICA SUBASTA, reservándose el derecho de adjudicación, se vende la casa núm. 12 de la calle de las Flores de esta ciudad, de planta baja y dos pisos altos, con un terreno a ella unido, propio para solar de edificación.

El acto tendrá lugar, a las doce del día 28 del mes de mayo actual, en la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-primero, de esta Capital, admitiéndose ofertas antes del indicado día.

Antonio Núñez Vázquez AGENTE DE NEGOCIOS Pablo Iglesias, 6-bajo

Certificados de penales, últimas voluntades, Registro civil, licencias de uso de armas y caza, documentos para oposiciones, cobro de créditos, extensión de relaciones de bienes para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, cumplimiento de exhortos, consultas jurídicas, etc. etc. Horas de 10 a 2 y de 4 a 7 tarde.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates.

Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248-Generoso prieto.

LICENCIADOS!

¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia Civil? Escriban hoy mismo. TAMBIEN gestiono certificados de penales en 24 horas, última voluntad y Fomento. INFORMES personales reservados. DIRECTOR Ordóñez. Agente Colegiado. Preciados número 64-Madrid.

POR FALLECIMIENTO de doña Magia Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruaneve núm. 76.

ARRIENDO.—Se hace de espaciosos almacén propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.

Referencias en la misma calle Pujol y Ariaga.

PANADEROS.—Ocasión se venden dos amasadoras, una turo y otra talamas, recogidas en cambio de otras marcas La Perfecta. Informar Vicente Rivas-Plaza Lugo núm. 11, piso tercero Coruña.

HALLAZGO.—En poder de don Domingo López Vivero vecino de Marey (Corgo) se halla una yegua torda, de cuatro años, que tiene un corte en la oreja derecha, la cual se entregará a la persona que acredite ser su dueño, previo el pago de los daños que ha ocasionado.

VENTA.—Se hace de una casa de reciente construcción y sin que la habite aún nadie, compuesta de tres plantas situada en el camino que de la carretera del Cementerio conduce a Magoy. Es adherente y con ella forma un solo predio un terreno a patio a su parte anterior y otro a huerta a su parte posterior y todo ocupa la superficie de 900 metros cuadrados. Está inscrita a nombre del vendedor y es libre de pensiones. Informan del precio en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera. Para informes Dositeo López Díaz. Procurador Manuel Becerra, 24-bajo.

SIFILIS, PÍBI Y VENEREAS

D. López Paro

Avenida de Moret, 16 1.º - LUGO.

Anúnciese en EL PROGRESO

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA. Precio en 3.ª clase - Pesetas

ANTONIO DFLFINO 28 de Abril 613'50 CAP NORTE 3 de Junio 613'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD».—LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Table with columns: Date, Ship Name, Price (Pesetas)

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase comedores amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserve plaza deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante el pago de 125 pesetas por el precio de tercera clase corriente.

Para más informes diríjanse al Agente General

ENRIQUE FERRAS, Compostela, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FERRAS

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Date, Ship Name, Price (Pesetas)

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precio de Cámara (sin impuestos) de La Coruña a Buenos Aires

Table with columns: Ship Name, Price (Pesetas)

En primera clase, desde Libras 94-6-0 En segunda clase desde Libras 47-14-6

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 29 de Mayo RUBINE HIJOS, Agentes Real, 31.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBIN

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

20 de Mayo ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARINA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

15 de Mayo FLANDRIA 3.ª camarote—3.ª corriente

4 de Junio CAP NORTE Salida de Villagarcía

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LÍNEA DE CUBA Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Cárdenas, Manzanillo, Sagua la Grande, Sanilago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García, Ollequid 2-VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz

15 de Mayo ESPAGNE 18 de Junio MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Table with columns: Price in intermedia, Habana, Veracruz

Precio en tercera Ptas. 545'25 Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la compañía.

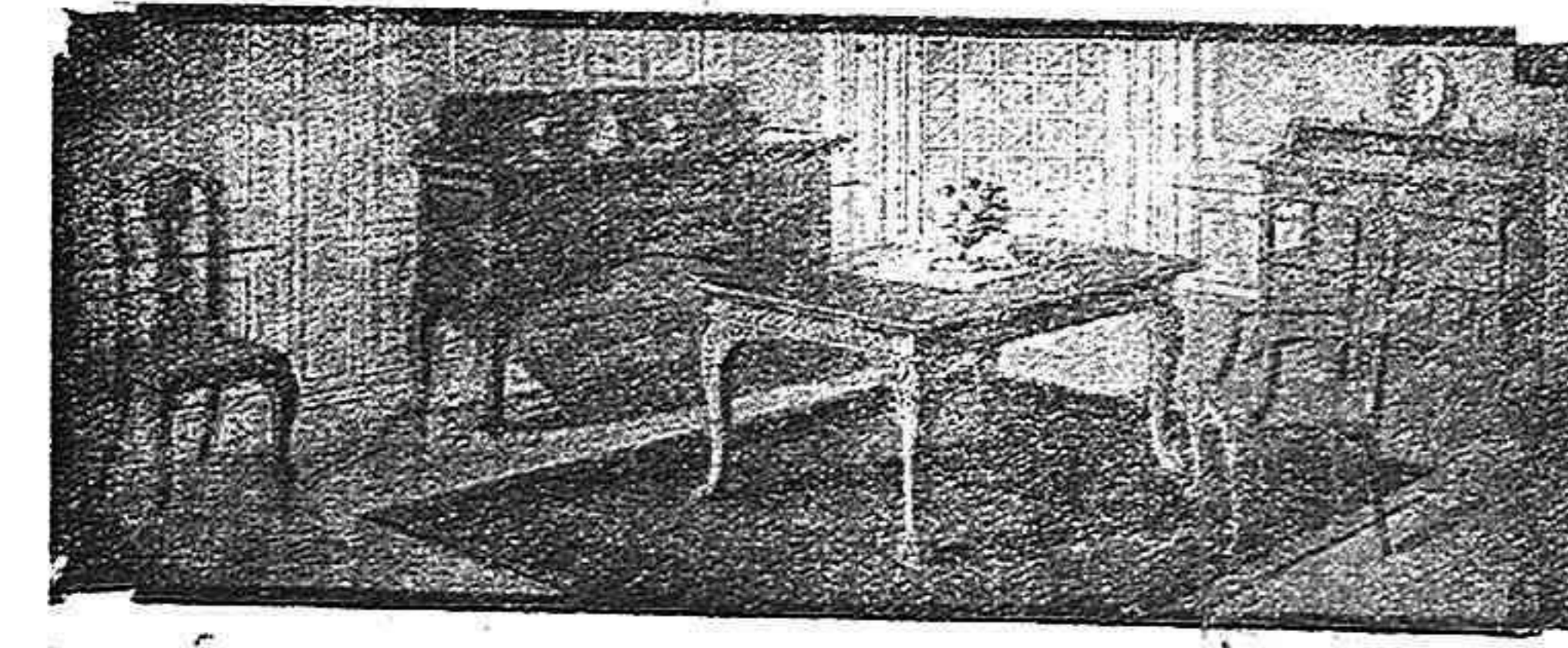
Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno.

Para más informes diríjanse al consignatario

Eduardo Farina, La Coruña

Dirección postal: Apartado núm. 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica Farina La Coruña.



Los muebles de resultado y económicos son los construidos en esta casa

Instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería Manuel C. Varela — San Pedro núm. 7 — LUGO

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO

EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRÁCTICOS (ANÁLISIS) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &

ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPO-TENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL

Entradas y salidas de trenes

Table with columns: Ascendentes, Entradas, Salidas

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro A. Pérez)

Perfumería Hellenia

FAUBEL S. A.

Jabones de tocador Colonias

Crema para el cutis Perfumes

Productos de belleza Jabón Troya

Dentríficos blan- KOB PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad. De venta en perfumerías y Droguerías.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS

reondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIERROS Hijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11